

San Francisco del Rincón, Gto.  
Fecha 03 de julio del 2024  
Oficio no. UT/194/2024  
Asunto: se contesta solicitud.

**C.**  
**Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 21 de junio del presente año con número de folio 110198000014724 que a la letra dice:

“...Con base en lo dispuesto por el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 4° y 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y los artículos 13 y 30 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Guanajuato, me permito solicitar la siguiente información respecto de los siguientes comités y consejos: "Comité de participación ciudadana", "Consejo Consultivo Ciudadano", "Consejo de Desarrollo Social Municipal", "Consejo Directivo DIF", "Consejo de Mejora Regulatoria": Las Actas de las Reuniones - Actas completas de todas las reuniones celebradas desde el año 2021 hasta el año 2024. - Las actas deben incluir información sobre los asistentes, el orden del día, los temas tratados, las propuestas presentadas, las discusiones, las votaciones, los acuerdos alcanzados y las tareas asignadas. Listado de Miembros - Nombres completos, cargos y perfiles profesionales de los miembros actuales - Procedimiento de selección y nombramiento de los miembros. Documentación Adicional. - Informes periódicos sobre las actividades y logros durante el periodo mencionado. - Información sobre la participación ciudadana en las reuniones y las propuestas presentadas por los ciudadanos. Agradezco de antemano su atención a esta solicitud y quedo a la espera de su pronta respuesta dentro del plazo establecido por la ley...”

Me permito informarle que la información solicitada al IMPLAN respecto al Consejo Consultivo Ciudadano:

Actas de sesión desde al año 2021 hasta el 2024

**2021**

1°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/01/202101031240004601.pdf>

2°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/01/202101031240004602.pdf>

3°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/01/202101031240004603.pdf>

4°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/02/202104061240004605.pdf>

5.pdf

5°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/02/202104061240004606.pdf>

6°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/02/202104061240004607.pdf>

7°: ANEXO DIGITAL

8°: ANEXO DIGITAL

9°: ANEXO DIGITAL

10°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/04/202110121240004601.pdf>

11°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/04/202110121240004602.pdf>

12°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2021/04/202110121240004603.pdf>

## **2022**

1°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/01/202201031240004601.pdf>

2°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/01/202201031240004602.pdf>

3°:<https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/01/202201031240004603.pdf>

4°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/02/202204061240004606.PDF>

5°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/02/202204061240004607.PDF>

6°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/02/202204061240004607.PDF>

7°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/03/202207091240004604.PDF>

8°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/03/202207091240004605.PDF>

9°:<https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/03/202207091240004603.PDF>

10°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/04/202210121240004601.PDF>

11°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/04/202210121240004602.PDF>

12°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2022/04/202210121240004603.PDF>

## **2023**

1°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/01/202301031240004601.PDF>

2°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/01/202301031240004603.PDF>

3°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/01/202301031240004602.PDF>

4°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/02/202304061240004602.PDF>

5°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/02/202304061240004603.PDF>

6°: <https://sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/02/202304061240004604.PDF>

7°: ANEXO DIGITAL

8°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/04/202310121240004603.PDF>

9°: ANEXO DIGITAL

10°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2023/04/202310121240004602.PDF>

11 y 12°: ANEXO DIGITAL

## **2024**

1°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2024/01/202401031240004601.pdf>

2°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2024/01/202401031240004602.pdf>

3°: <https://www.sanfrancisco.gob.mx/transparencia/archivos/2024/01/202401031240004603.pdf>

4º: ANEXO DIGITAL

LISTA DE CONSEJO CONSULTIVO 2020-2023		
CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.		
ID	NOMBRE	
1	C.L. JUAN ANTONIO ANGUIANO	REP. CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN A.C.
2	C. LUIS GERARDO ARAUJO RUENES	REP DEL JUFRANCO CLUB, A.C.
3	ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	REP. DEL COLEGIO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTOS A.C.
4	C. ARTURO LÓPEZ REYES	REP. DEL CONSEJO COORD. EMPRESARIAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.
5	ARQ. FRANCISCO DE LA PAZ ESPARZA CANO	REP. DEL CLUB DE LEONES SAN FRANCISCO TERCER MILENIO
6	ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	REP. DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, A.C.
7	C.P Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	REP. DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.
8	ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA	REP. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN FRANCISCO
9	TEM. CARLOS HUGO SÁNCHEZ NÚÑEZ	REP. DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS
10	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA	REP. DE COLORES DEL RINCÓN, A.C.
11	LIC. RICARDO ARTURO CARRANZA VEGA	REP. DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN
12	C. CLAUDIA LUCÍA OCAMPO RUIZ	REP. DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS CAPITULO PUEBLOS DEL RINCÓN
13	LIC. FRANCISCO LOZA MARÚN	PROFESIONISTA
14	C. GERARDO CRUZ GUZMÁN	EMPRESARIO
15	LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	EMPRESARIA
16	DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EPIDEMIOLOGOS DEL ESTADO
17	C. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE DISEÑADORES DEL ESTADO
18	ING. EMMANUEL LÓPEZ LÓPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
19	ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ	DIRECTOR DEL SAPAF
20	PROF. ALBERTO CANO ESTRADA	DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL Y AGROALIMENTARIO
21	LIC. PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO
22	LIC. DANIEL FERNÁNDEZ GARCÍA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
23	ING. MARIA MANUELA GUZMÁN SALAZAR	DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y
24	ING. JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ IBARRA	DIRECTOR DE MA Y ECOLOGÍA
25	ING. MÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ	ENCARGADA DE DESPACHO IMPLAN

**CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN,  
GUANAJUATO.  
2023-2026**

D	NOMBRE	REPRESENTACIÓN	CARGO
1	ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	REP. DEL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES, A.C.	PRESIDENTE
2	ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA	REP. DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN FRANCISCO	CONSEJERO CIUDADANO
3	LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	EMPRESARIA	CONSEJERO CIUDADANO
4	ING. JUAN ANTONIO ANGUIANO LÓPEZ	REP. CLUB DE LEONES DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
5	ARQ. RAÚL GONZÁLEZ RAMÍREZ	REP. DEL COLEGIO DE PROFESIONAL DE ARQUITECTOS A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
6	C.P. Y M.F. JUAN CARLOS BRAVO GONZÁLEZ	REP. DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
7	ING. RODOLFO CARMONA C.P. JUAN OLIVARES ROCHA	REP. DE LA ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS	CONSEJERO CIUDADANO
8	C. GERARDO EUGENIO MARTÍNEZ VILLANUEVA SUPLENTE: GABRIELA PÉREZ SUASTES	REP. DE COLORES DEL RINCÓN, A.C.	CONSEJERO CIUDADANO
9	LIC. FRANCISCO LOZA MARÍN	PROFESIONISTA	CONSEJERO CIUDADANO
10	DRA. JOYCE GUILLERMINA VÁZQUEZ VALDÉS	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE EPIDEMIOLOGOS DEL ESTADO	CONSEJERO CIUDADANO
11	LIC. JUAN GERARDO RODRÍGUEZ NAVA SUPLENTE: LÁZARO JUÁREZ ZÚÑIGA	REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE DISEÑADORES DEL ESTADO	CONSEJERO CIUDADANO
12	ING. JAVIER HINOJOSA DE LEÓN SUPLENTE: JORGE ALEJANDRO SALAZAR ROMÁN	REPRESENTANTE DE COPARMEX	CONSEJERO CIUDADANO
13	ARQ. CELESTINO ORTEGA MONJARAZ	DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA	CONSEJERO FUNCIONARIO
14	ING. ROGELIO LUGO OLIVAREZ	DIRECTOR DEL SAPAF	CONSEJERO FUNCIONARIO
15	LIC. JOSÉ PEDRO FRANCO SÁNCHEZ	DIRECTOR DE PREDIAL Y CATASTRO	CONSEJERO FUNCIONARIO
16	ARQ. DANIEL SERRANO MALDONADO	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	CONSEJERO FUNCIONARIO
17	C. MARCELO SALAS MALDONADO	DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	CONSEJERO FUNCIONARIO
18	MTR. RAFAEL ALBA ARRIGA	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y RURAL	CONSEJERO FUNCIONARIO
19	ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	DIRECTORA DEL IMPLAN	CONSEJERO FUNCIONARIO

El procedimiento de selección y nombramiento de los miembros:

Se puede consultar en la sección cuarta artículos 22 a 28 del Reglamento del IMPLAN San Francisco del Rincón, Gto; publicado en el Periódico Oficial; mismo que puede encontrar en la liga anexada a continuación:

<https://implansfr.gob.mx/system/uploads/reglamentoimplan.pdf>

Los informes sobre actividades y logros durante el periodo mencionado pueden ser consultados en la información en las actas previamente anexadas.

Se adjunta información en lo que al Consejo de Mejora Regulatoria respecta:

1. ACTAS COMPLETAS DE LAS REUNIONES CELEBRADAS DESDE EL AÑO 2021 AL 2024.
2. LISTADO DE MIEMBROS.
3. LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL PERIODO MENCIONADO.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**Atentamente**

**Lic. Luz María Luna Pérez**  
**Directora de la Unidad de Transparencia**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA